



INFORME DEL TÍTULO PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN CREATIVIDAD Y DESARROLLO DE PRODUCTO

ÍNDICE

1. DATOS DEL TÍTULO.....	2
2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.....	2
3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO	3
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	7
Criterio 1. Organización y desarrollo	7
Criterio 2. Información y transparencia.....	10
Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)	13
DIMENSIÓN 2. RECURSOS.....	15
Criterio 4. Personal Académico.....	15
Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios	18
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	20
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	20
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.....	21
ANEXO 1: PLAN DE MEJORA.....	25
ANEXO 2. TABLAS.....	28
ANEXO 3. EVIDENCIAS.....	31



1. DATOS DEL TITULO

• Denominación del título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto
• Ámbito de conocimiento: Artes y Humanidades
• Universidad responsables administrativa: Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana-ISEACV
• Centro/s donde se imparte: Escola Superior de Disseny de València
• Modalidad de enseñanza: Presencial
• Número de créditos: 60
• Idioma o idiomas de impartición: Castellano
• Número de plazas: 15
• Profesión regulada: no
• Curso de implantación: 2012
• Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: 23-04-2025

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Este Informe de Autoevaluación se ha realizado siguiendo el modelo de informe del Título para el seguimiento de Títulos de Grado y Máster, elaborado por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

La elaboración de dicho informe ha sido impulsada por la dirección de la Escola Superior de Disseny de València (EASD Valencia) y el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana y lo ha desarrollado la coordinadora del máster junto con la Comisión Académica de Título (CAT), apoyada por el responsable de Calidad del centro. Esta comisión ha llevado a cabo la valoración de los indicadores, ha propuesto y aprobado las mejoras pertinentes. Los miembros de la Comisión Académica de Título encargada de la elaboración y aprobación de este informe son:

- *Dra. Mónica Cantó Primo* – Coordinadora y PhD del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto
- *D. Juan José Tormo Vidal*- Docente del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto
- *Dra. Marina de Luengo Zarzoso*- PhD y docente del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto
- *D. Dani Redondo Zurdo*- Estudiante del Máster

La Comisión Académica del Título (CAT) es el órgano responsable de organizar, coordinar y supervisar la docencia de acuerdo con el plan de estudios del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la EASD Valencia ha sido la base para la elaboración del presente informe de autoevaluación, incluyendo procedimientos como la selección y formación del profesorado, la gestión de recursos materiales, la orientación académica y profesional de los estudiantes, la organización de prácticas externas, movilidad de estudiantes y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



El cumplimiento de estos procedimientos requiere el análisis de los indicadores clave de la titulación, así como la recogida de opiniones de todos los grupos de interés vinculados al máster, obtenidas a través de encuestas de satisfacción específicas dirigidas a Estudiantes, Profesorado, Egresados y Personal de Administración y Servicios (PAS).

Por último, cabe destacar que los informes de evaluación de los procedimientos, así como los resultados de las encuestas y otros indicadores de rendimiento, son públicos y están accesibles para todos los interesados en la página web de la EASDValencia (<https://www.easdvalencia.com/calidad/>). La Comisión Académica del Título (CAT) aprobó el presente informe de autoevaluación en su sesión extraordinaria de 29/05/2026.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO REVISAR

El Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto se implantó en el curso académico 2012/13, cumpliendo el proyecto establecido en la memoria de verificación, informada positivamente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [28-06-2013], y avalada por el último informe de reacreditación de la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) [23-04-2025]. Hasta la fecha, se ha realizado tres modificaciones del plan de estudios. Estas se llevaron a cabo para atender a las observaciones formuladas por el órgano evaluador y para responder a las necesidades detectadas tras los primeros años de implantación. Estas modificaciones no han supuesto cambios sustanciales en la organización ni en el desarrollo del programa formativo.

Se ha prestado especial atención a que toda la información relevante para los grupos de interés esté disponible y actualizada en la página web oficial de la titulación. Esto incluye la memoria completa verificada, así como los informes de modificación y seguimiento, accesibles en el apartado de Aprobación y Acreditación (<https://www.easdvalencia.com/master/master-en-creatividad-y-desarrollo-de-producto/>).

La Comisión Académica del Título (CAT) valora adecuadamente el cumplimiento del proyecto definido en la memoria de verificación. A continuación, se destacan algunos aspectos clave que respaldan esta afirmación:

- Los estudiantes que concluyen el máster han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios. Estas competencias se trabajan intensamente en los diferentes módulos, con evidencia de su consecución reflejada en los resultados de aprendizaje recogidos en las guías docentes.
- El perfil de egresado, definido en el plan de estudios, se adecúa a las competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes al finalizar la titulación, garantizando su capacidad para responder a las demandas del entorno profesional.
- El objetivo principal del máster es proporcionar una formación especializada que combine creatividad, innovación y desarrollo de producto, orientada hacia la práctica profesional y el aprendizaje basado en proyectos reales. Esta formación capacita a los titulados para diseñar y gestionar proyectos en el ámbito del diseño industrial, con una visión integral que incluye aspectos técnicos, empresariales y de sostenibilidad.
- El profesorado que imparte docencia en el máster cuenta con un elevado nivel de cualificación docente y profesional, cumpliendo con las previsiones de la memoria de verificación. Este equipo garantiza una formación de calidad acorde con las necesidades del título y el perfil de ingreso de los estudiantes.



- Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados tanto para el número de estudiantes como para las competencias que deben adquirir, cumpliendo con lo establecido en la memoria de verificación.
- Las guías docentes son revisadas regularmente por la CAT para asegurar que cumplen con todos los criterios establecidos en la planificación del título, incluyendo competencias, resultados de aprendizaje, metodologías y sistemas de evaluación.
- Los resultados de aprendizaje de los distintos módulos son coherentes con el perfil de egresado y cumplen con los niveles definidos en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
- Todos los procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) indicados en la Memoria de Verificación se han implementado de manera adecuada, facilitando un seguimiento riguroso de los indicadores de calidad y satisfacción.
- Se han analizado y puesto en marcha diversas acciones de mejora basadas en los indicadores de rendimiento y satisfacción, asegurando que estos se alineen con las metas establecidas en la memoria verificada.

La implementación del máster ha sido consistente con los objetivos iniciales, demostrando una adecuada respuesta a las demandas de los grupos de interés y una evolución favorable en los resultados alcanzados.

Se ha cumplido todo lo especificado en la memoria de verificación y los aspectos que han sido susceptibles de cambios se modificaron en las últimas memorias aprobadas.

Respecto a la valoración de las principales dificultades encontradas, la puesta en marcha del máster en Creatividad y Desarrollo de Producto no ha encontrado dificultades significativas en lo que respecta a la demanda, ya que existe un creciente interés por este tipo de formación especializada. Además, el máster cuenta con un profesorado altamente cualificado, lo que ha garantizado una oferta académica sólida y atractiva. En prácticamente todos los cursos académicos, el número de aspirantes ha sido superior al de las plazas ofertadas.

La planificación formativa del máster está diseñada en plena coherencia con las competencias que se pretende que los estudiantes adquieran. Esta planificación es adecuada a la carga de trabajo estimada para los estudiantes y está alineada con las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación previstos en la memoria del título.

Para la impartición del máster, se dispone de un equipo docente altamente cualificado, compuesto por profesionales con una amplia experiencia en el ámbito del diseño, la creatividad y el desarrollo de producto. Estos docentes han destacado por su implicación en proyectos reales y su capacidad para trasladar este conocimiento al aula, garantizando así una formación de calidad.

Los recursos materiales y las infraestructuras a disposición del máster se encuentran ubicados en la sede de Velluters de la EASD Valencia, que cuenta con instalaciones adecuadas para las necesidades docentes y prácticas del programa.

Una de las principales áreas de esfuerzo ha sido la integración de los procesos de calidad en la gestión del título. En particular, se ha trabajado intensamente en el desarrollo de una cultura de elaboración y revisión sistemática de las guías docentes, así como en la coordinación entre los diferentes módulos y asignaturas, tanto de manera horizontal como vertical.



El diseño de la información pública del máster y su actualización también han supuesto un reto importante para garantizar la difusión adecuada entre los grupos de interés. Se han realizado esfuerzos significativos para asegurar que la información sobre la titulación esté disponible de manera clara y accesible en la página web oficial. En este sentido, se ha priorizado la transparencia, logrando que todos los informes e indicadores de calidad del título estén accesibles para los interesados a través del apartado específico de aprobación y acreditación en la web del máster.

Por último, la Comisión Académica del Título (CAT) del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto ha fortalecido la coordinación docente mediante el trabajo conjunto, lo que ha mejorado notablemente la organización. Anualmente, se revisan las Guías Docentes para garantizar que incluyan las competencias previstas y los sistemas de evaluación adecuados.

La CAT elabora informes periódicos que incluyen propuestas para optimizar los recursos disponibles y mantener la calidad académica.

Se han mejorado los canales de información pública del máster. La página web y el mural del aula ofrecen acceso directo a aspectos clave como horarios, calendario, prácticas externas, Trabajo Fin de Máster, y movilidad, junto con un resumen del plan de estudios, perfil de ingreso recomendado y salidas profesionales. Esto ha recibido una valoración positiva de estudiantes y profesores.

Estas iniciativas reflejan el compromiso con la mejora continua del máster. En los informes de seguimiento anual, se han ido incorporando sucesivas acciones de mejora que han ido resolviéndose en las siguientes anualidades (véase el plan de mejora en el Anexo I), incluyendo todo lo concerniente a lo establecido en las observaciones y recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento.

Entre las acciones desarrolladas podemos mencionar las siguientes:

1. Refuerzo de la coordinación del máster. Se ha incrementado la frecuencia y duración de las reuniones de coordinación con el objetivo de mejorar la comunicación interna, el seguimiento académico y la planificación conjunta entre el profesorado implicado en la titulación.
2. Mejora de la información pública del título. Se ha incorporado en la web información relativa a la normativa académica, a las competencias del máster, a las salidas profesionales, entre otras, favoreciendo una mayor transparencia y accesibilidad de la información para el alumnado y futuros estudiantes.
3. Optimización de los procesos administrativos y de matrícula. Se ha trasladado a los servicios administrativos y de gestión académica la necesidad de mejorar y clarificar determinados procesos vinculados a la matrícula y a la información facilitada al alumnado.
4. Se ha trabajado en la adaptación de la estructura de los informes de seguimiento siguiendo la estructura y las indicaciones de la guía de la AVAP para facilitar una presentación más sistemática, homogénea y útil para la evaluación y mejora continua del máster.
5. Impulso de la dimensión investigadora. Se han promovido acciones orientadas a potenciar la dimensión investigadora entre el profesorado, favoreciendo una mayor



- integración de actividades de investigación y transferencia en el contexto académico del máster.
6. Mejora de la difusión de las movilidades Erasmus+. Se ha reforzado la difusión de las estancias dentro del programa Erasmus+ con el objetivo de incrementar la participación del profesorado en acciones de movilidad internacional.
 7. Ampliación de recursos digitales. Se ha aumentado el número de licencias de software disponibles para el alumnado, facilitando el acceso a herramientas especializadas y mejorando los recursos tecnológicos vinculados al desarrollo académico y proyectual del máster.
 8. Refuerzo de la recogida de información para la mejora del título. Se ha reforzado, dentro del SAIC, la obtención y seguimiento de datos relacionados con las personas egresadas y la satisfacción de los empleadores, promoviendo una mayor participación en las encuestas y aumentando el número de personas encuestadas para disponer de información más representativa y útil para la mejora continua.
 9. Fomento de la excelencia y visibilidad de los proyectos del alumnado. Se impulsarán acciones para aumentar la proyección externa de los trabajos desarrollados en el máster. Como referencia, se consolidará la iniciativa promovida por la empresa Harmony, que reconoce el mejor proyecto mediante su producción industrial y presentación en la feria internacional CERSAIE, favoreciendo la visibilidad y la inserción profesional del alumnado.
 10. Renovación de los recursos tecnológicos y optimización del aula del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto. Actualización del equipamiento tecnológico y reorganización del espacio docente para mejorar la experiencia de aprendizaje y favorecer el trabajo colaborativo.



DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo del Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1. *La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.*

Fortalezas y logros alcanzados:

- **La implantación del plan de estudios y la organización** del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación. Además, en su implantación se han seguido las indicaciones del informe de reacreditación de la AVAP (23-04-2025). Ambos documentos están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.easdvalencia.com/master/master-en-creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- **Planificación y secuenciación de asignaturas:** La estructura del máster en tres módulos (Gestión Creativa, Desarrollo de Producto, y Generación de Ideas) facilita la adquisición progresiva de competencias. La distribución de asignaturas ha sido validada por los informes de seguimiento interno y ajustada para optimizar la carga lectiva y los resultados de aprendizaje.
- **Cohesión grupal:** El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. En reuniones recientes, se destacó la cohesión y motivación del alumnado, así como la satisfacción por las actividades prácticas y la metodología aplicada.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas.

Directriz 1.2. *El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

Fortalezas y logros alcanzados:

- Cabe destacar también la relevancia y **actualización del perfil de egreso**, el cual se encuentra alineado con las demandas del ámbito académico y profesional. En este sentido, el programa formativo presenta una clara orientación hacia la práctica profesional, aspecto especialmente valorado por egresados y empleadores, quienes destacan la conexión efectiva de la titulación con el entorno profesional.



- **Colaboración con empresas:** El programa fomenta la relación directa con empresas, aportando experiencias prácticas que integran el diseño y el desarrollo industrial. Se han establecido acuerdos con firmas locales reconocidas como Harmony, Sancal y Vicarbe para prácticas y proyectos reales, reforzando la conexión con el ámbito profesional.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- **Calidad de la tutorización en prácticas externas:** Se detectó la necesidad de evaluar la calidad de la tutorización en prácticas y revisar las colaboraciones con empresas que no garantizaban un nivel adecuado de formación. Como acción de mejora (4/2023), se ha llevado a cabo una evaluación de las empresas colaboradoras, dejando de colaborar con aquellas que no cumplían con los estándares de calidad establecidos.
- **Fomento de la excelencia y visibilidad de los proyectos del alumnado** (mejora 11/2024). Se plantean desarrollar acciones orientadas a incrementar la visibilidad y el reconocimiento externo de los proyectos realizados en el máster, promoviendo su presentación ante empresas, asociaciones y eventos profesionales del sector. Esta iniciativa se fundamenta en el premio propuesto por la empresa Harmony al mejor proyecto presentado para su producción industrial y posterior presentación en una feria internacional CERSAIE en septiembre de 2026 en Italia, experiencia que se pretende consolidar como una vía de valorización del talento y de inserción profesional del alumnado.

Directriz 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La **coordinación vertical y horizontal** se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés. Estas coordinaciones evitan duplicidades o vacíos en las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster.
- El máster no es interuniversitario y cuenta con un **único grupo**. Toda su docencia se imparte en un **único centro**.
- Los mecanismos de **coordinación entre la EASD de València y los tutores de prácticas** externas en los centros colaboradores han sido adecuados.
- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la **modalidad de presencial** no se han detectado discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):



- **Coordinación entre actividades formativas:** Se detectó la necesidad de mejorar la integración entre actividades teóricas y prácticas, así como reforzar los mecanismos de coordinación docente. Para ello, se han incrementado la frecuencia y duración de las reuniones de coordinación, promoviendo una mayor colaboración entre asignaturas y una mejor articulación de contenidos, además de mejorar el detalle de las actas y los temas tratados (mejora 1/2024).

Directriz 1.4. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El **perfil de acceso y los requisitos de admisión** se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.
- La CAT (Comisión Académica de Título) es la encargada de llevar a cabo el **proceso de admisión**, valora muy positivamente la aplicación de las “condiciones de acceso” mencionadas anteriormente, puesto que acota y mejora considerablemente el sistema de selección, sin generar falsas expectativas en los alumnos preinscritos y en definitiva, resultan totalmente coherentes con el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación del título del máster de Diseño de Creatividad y Desarrollo de Producto.
- **No existen complementos formativos** contemplados en la memoria de verificación del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- **Agilización del proceso de matrícula:** Se planteó la necesidad de optimizar el proceso de formalización de la matrícula tras la admisión en el máster. En respuesta, se han implementado mejoras en la gestión administrativa, incluyendo el envío de comunicaciones informativas al alumnado para facilitar y agilizar el procedimiento (mejora 3/2024).

Directriz 1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes **normativas** ha sido adecuada y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.
- En cuanto al **reconocimiento de créditos**, hasta la fecha, no se ha solicitado el reconocimiento por parte de ningún alumno/a del máster en Creatividad y Desarrollo de Producto.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):



- **Publicación y accesibilidad de la normativa:** Se identificó la falta de visibilidad de la normativa aplicable a la titulación. Como acción de mejora, se ha llevado a cabo su revisión, actualización y publicación completa en la web del título, garantizando su accesibilidad para todos los grupos de interés (mejora 2/2024).

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para publicar información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre sus actividades y programas.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.

Fortalezas y logros alcanzados:

- **Disponibilidad y transparencia de la información del título:** La titulación dispone de información pública accesible a través de la página web, donde se recogen las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, en coherencia con los procedimientos establecidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). Además, se garantiza el acceso a informes y memorias vinculados a los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.
- **Acceso a información académica completa para el estudiantado:** El alumnado dispone, tanto antes de la matrícula como durante el desarrollo del curso, de información relevante sobre el plan de estudios, calendario, horarios, profesorado y perfil de ingreso y egreso, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento del título.
- **Calidad y completitud de las guías docentes:** Las guías docentes contienen todos los elementos fundamentales (competencias, contenidos, sistema de evaluación, cronograma y bibliografía), asegurando una adecuada planificación académica y facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Comunicación fluida con el profesorado y coordinación del título:** El estudiantado valora muy positivamente la comunicación con el profesorado y los responsables del título, lo que contribuye a un entorno formativo cercano y eficaz.
- La **memoria del título verificada** y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- El **informe final de evaluación** para la verificación. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- La **Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** para la homologación del título se encuentra publicada en la web y es de acceso abierto. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Los **informes de seguimiento y reacreditación del título realizados por parte de la AVAP**, así como los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son



de acceso abierto. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>

- La descripción del **plan de estudios** y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Enlace directo al **Sistema de Garantía Interna de Calidad** (SGIC) de la EASD de València que integra la titulación del máster, donde figuran responsables, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/>
- Los principales **resultados del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están detallados en los informes de seguimiento que están publicados en la web en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/#>
- La información publicada en la **web es única** (no está en varias páginas webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- **Mejora de la información pública del título:** Se detectaron carencias en la accesibilidad y completitud de la información disponible en la web del título. Como acción de mejora, se ha desarrollado una nueva web en la que se incorporan las competencias del título, normativa, el enlace al RUCT, el acceso al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) con sus indicadores, así como información sobre salidas profesionales, mejorando además la accesibilidad y usabilidad. Estas mejoras, implementadas en las acciones 2/2023 y 2/2024, han permitido dar respuesta a las recomendaciones del informe provisional, que han sido suprimidas en el informe final de reacreditación de la AVAP.

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- **Documentación clara y accesible:** El máster dispone de una completa oferta informativa en la web, incluyendo calendario, horarios y guías docentes actualizadas anualmente.
- Acceso a la **descripción del título** (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Acceso a la información sobre las **competencias** generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Acceso a la información sobre los **requisitos de acceso y admisión** a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/?sec=calidad>



- Acceso a la **información previa a la matrícula** (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/?sec=calidad>
- Acceso a la información sobre la **estructura del plan de estudios**, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Acceso al **calendario de impartición**. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/?sec=calidad>
- Acceso a información referente sobre **perspectivas profesionales** para los egresados. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/?sec=calidad>
- Acceso a información referente a los **programas o servicios de apoyo** a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.). Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- **Información y agilización del proceso de matrícula:** Se detectó la necesidad de mejorar la información proporcionada al alumnado sobre el procedimiento de matrícula y de agilizar su tramitación tras la admisión en el máster. Como acción de mejora (3/2024), desde secretaría se ha implantado el envío de correos informativos en los que se detalla el procedimiento de matrícula, facilitando una gestión más clara, ágil y eficiente para el estudiantado.

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular y categoría docente. Disponible en: <https://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=777>
- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>



- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en: <https://www.easdvalencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/>
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en: <https://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/>
<https://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/>
- **Calidad y completitud de las guías docentes:** Las guías docentes contienen todos los elementos fundamentales (competencias, contenidos, sistema de evaluación, cronograma y bibliografía), asegurando una adecuada planificación académica y facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Comunicación fluida con el profesorado y coordinación del título:** El estudiantado valora muy positivamente la comunicación con el profesorado y los responsables del título, lo que contribuye a un entorno formativo cercano y eficaz.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. *El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.*

Fortalezas y logros alcanzados:

- **Implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).** Certificado nº 002/2025 por parte de la ANECA, con vigencia 01/12/25 a 01/12/3, en base al modelo AUDIT como puede comprobarse en el siguiente enlace: https://avap.es/wp-content/uploads/2026/01/INFORME_UNIVERSIDADES_VALENCIANAS_CERTIFICACION_SAIC_0126.pdf
- **Existencia de mecanismos de recogida y análisis de información:** El SAIC dispone de procedimientos que permiten la recogida de datos y el análisis de resultados relevantes del título, incluyendo resultados de aprendizaje, empleabilidad y satisfacción de los grupos de interés, facilitando la identificación de fortalezas y áreas de mejora.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):



- Necesidad de incorporar de manera homogénea y periódica en los Informes Anuales de Titulación determinados indicadores recomendados por la AVAP, por lo que se plantea una revisión y actualización del procedimiento de elaboración de los Informes Anuales de Titulación para incorporar todos los indicadores recomendados por la AVAP y asegurar su análisis comparativo anual (mejora 4/2024).

Directriz 3.2. El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha 01/12/2025, ANECA ha certificado oficialmente **la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)** de la EASD València conforme al modelo AUDIT, mediante el Certificado nº 002/2025, con vigencia hasta el 01/12/2031, evidenciando la consolidación institucional del sistema y su adecuación a los estándares de calidad establecidos.
- El SAIC ha permitido integrar y dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de los diferentes procesos de evaluación externa realizados por la AVAP y ANECA, incorporándolas en los planes de mejora y en los Informes Anuales de Titulación.
- El SAIC, a partir de **datos objetivos y fiables**, facilita identificar áreas de mejora y evaluar el impacto de las acciones implementadas.
- El SAIC ha facilitado la **inclusión de estudiantes, profesores y agentes externos** en los procesos de mejora, garantizando que las acciones respondan a las necesidades reales del entorno académico y profesional.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Se detecta la necesidad de adaptar la estructura y contenido de los Informes de Seguimiento de Titulación a los nuevos criterios, directrices y requerimientos establecidos por la AVAP, con el fin de facilitar una presentación más sistemática, homogénea y alineada con los procesos de evaluación externa; como acción de mejora, se ha implantado un nuevo modelo de informe de seguimiento conforme a la guía actualizada de la AVAP (mejora 5/2024).

Directriz 3.3. El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha 01/12/2025, ANECA ha certificado oficialmente **la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)** de la EASD València conforme al modelo AUDIT, mediante el Certificado nº 002/2025, con vigencia hasta el 01/12/2031, evidenciando la consolidación institucional del sistema y su adecuación a los estándares de calidad establecidos.

El SAIC de la EASD de València se ha desarrollado en base al Modelo AUDIT elaborado por ANECA. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/>



Por tal motivo cuenta con:

- Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la **planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje**.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la **docencia**.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las **prácticas externas** y los programas de **movilidad**
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de **satisfacción** de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el máster y en el centro en general.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de **inserción laboral**
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la atención a las **sugerencias y reclamaciones**.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Se detecta la necesidad de adaptar la estructura y contenido de los Informes de Seguimiento de Titulación a los nuevos criterios, directrices y requerimientos establecidos por la AVAP, con el fin de facilitar una presentación más sistemática, homogénea y alineada con los procesos de evaluación externa; como acción de mejora, se ha implantado un nuevo modelo de informe de seguimiento conforme a la guía actualizada de la AVAP (mejora 5/2024).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal Académico

Estándar: Las instituciones deben asegurar la competencia de sus profesores. Asimismo, deben utilizar procesos justos y transparentes para la contratación y el desarrollo de su personal.

Directriz 4.1. *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*

Fortalezas y logros alcanzados:

- La **experiencia profesional, docente e investigadora** del personal académico se considera adecuada.
- La relación entre el personal **docente doctor** y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
- Se considera **adecuado el perfil del personal académico** asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de **cumplimiento de los compromisos** incluidos en la memoria de verificación es del 100%.



Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Potenciar la dimensión investigadora entre el profesorado vinculado al título (mejora 6/2024). Para ello se apostará por actualizar los contenidos del programa con los avances más recientes en diseño, sostenibilidad e innovación de producto. Además de fortalecer la conexión entre docencia e investigación, enriqueciendo la experiencia formativa del alumnado.

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal **docente funcionario** (de carrera o interino) y contratado se considera adecuada y se encuentra en un 65%. Sólo los especialistas son personal docente contratado (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- El **65%** del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo los profesionales/especialistas tienen una relación contractual a tiempo parcial (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- No se han producido cambios sustanciales en la **estructura del personal** académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación. Cualquier modificación realizada ha ido encaminada a reforzar la estructura del personal académico.
- Por ello, el grado de **cumplimiento de los compromisos** en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- El grado de **satisfacción** de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster es adecuada (véanse indicadores reflejados en el Anexo II). Se trata de un grupo de alumnos reducido, que reciben una atención personalizada por parte de los docentes.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas.

Directriz 4.3. La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El equipo de profesores y profesoras del grupo docente, desarrollan actividades de **investigación directamente relacionadas con la materia** y asignaturas impartidas. Dichas investigaciones repercuten en la actualización de contenidos del máster.
- La EASD de València tiene implantado un PAF (**Plan Anual de Formación**), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del profesorado se



centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.

- Existen diversos **mecanismos** para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster y 3) Las manifestaciones del representante de los alumnos en la CAT.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Mejorar la difusión de estancias dentro del programa Erasmus + para incrementar la participación del Profesorado, mediante sesiones informativas (mejora 7/2024).
- Potenciar la dimensión investigadora entre el profesorado vinculado al título (mejora 6/2024). Para ello se apostara por actualizar los contenidos del programa con los avances más recientes en diseño, sostenibilidad e innovación de producto. Además de fortalecer la conexión entre docencia e investigación, enriqueciendo la experiencia formativa del alumnado.

Directriz 4.4. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Fortalezas y logros alcanzados:

- **Cambios en la estructura** del personal académico en el periodo del año académico 2018_19 al año académico 2023_24, encaminados a la **mejora y refuerzo** de la citada estructura:
 - Curso 2018_19: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. En la asignatura de Gestión de la calidad y la sostenibilidad se incorporó, José Martínez, profesor doctor incrementándose la tasa de doctores al 29%.
 - Curso 2019_20: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista.
 - Curso 2020_21: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. Se jubiló un profesor doctor que impartía, junto con la docente Ana Latre, la asignatura de procesos gráficos de configuración, de manera que se renovó el equipo docente de la asignatura incorporándose Miguel López y Miguel Ángel García, ambos PDI a tiempo completo. En la asignatura de Gestión de la Calidad y Sostenibilidad, por imposibilidad de horario, dejó de impartir José Martínez Escutia y se incorporó David Ulibarri, PDI a tiempo completo.
 - Curso 2021_22: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. En la asignatura de Gestión de la Calidad y Sostenibilidad, por imposibilidad cambio de destino, dejó de impartir David Ulibarri y se incorporó María Pérez, PDI a tiempo completo.
 - Curso 2022_23: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista.



- Curso 2023_24: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. En la asignatura de Gestión de la Calidad y Sostenibilidad, para seguir las recomendaciones de la AVAP, dejó de impartir María Pérez, y se incorporaron Marian De Luengo y María Pilar Mellado, ambas PDI doctor a tiempo completo (mejora 7/2021).
- Curso 2024_25: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. Hubo un cambio en el docente que impartía la asignatura de marketing, siendo, el nuevo profesor incorporado, también doctor. De esta manera, se ha alcanzado una tasa de PDI doctor del 29%.
- Se ha cumplido todos los **compromisos adquiridos** en la memoria de verificación con relación a la contratación y mejora de la cualificación docente del personal académico.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Siguiendo las indicaciones del informe de reacreditación, se **incorporaron profesores doctores** tanto en 2018-19, como en 2023_24. Aunque no se ha conseguido mejorar la tasa de PDI doctor todos los años, actualmente se ha alcanzado una tasa de PDI doctor del 29% (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- El centro ha incorporado un **mecanismo de control de asistencia del profesorado** que ha permitido mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Siguiendo las indicaciones del informe de reacreditación, en la tabla 4 se detalla la **tasa de PDI permanente**, que alcanza en todos los cursos una tasa **superior al 65%** (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: Las instituciones deben contar con una financiación suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje y asegurarse de que se ofrece a los estudiantes apoyo y recursos para el aprendizaje suficientes y fácilmente accesibles.

Directriz 5.1: *La institución cuenta con el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster es suficiente y dispone de un alto grado de **cualificación y profesionalidad**. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- Actualmente y gracias a la implantación del SAIC de la EASD de València según el **modelo AUDIT**, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):



- No detectadas.

Directriz 5.2: La institución cuenta con los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster cuenta con un **aula específica** con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: ordenadores, paneles de ideación, murales, proyector, etc.
- El **taller de madera** se encuentra integrado en el mismo edificio de Velluters, el cual es de uso para los alumnos/as del máster. Los **talleres de impresión 3D** y **cerámica** se encuentran en la sede de Viveros, las alumnas y alumnos del máster pueden hacer uso de ellos en diferentes días durante todo el año.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (**bibliotecas y salas de estudio**) están a disposición de todo el alumnado de la EASD de València en períodos lectivos.
- La EASD de València ha realizado una fuerte inversión en **recursos bibliográficos** y documentales específicos relacionados con el diseño de producto y las asignaturas del máster, que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con el Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto.
- La **responsable de prácticas** del plan de estudios del máster tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia, espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de **accesibilidad universal y diseño para todos**, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute, de forma gratuita, de paquetes informáticos como Adobe y SketchUp, entre otros, que incorporan programas específicos de uso en el ámbito del diseño.
- El grado de **cumplimiento de los compromisos** incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Renovación de los recursos tecnológicos y la optimización de los espacios del aula del Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto (mejora10/2024). La actuación contempla la incorporación de un equipo informático de altas prestaciones conectado a una pantalla interactiva táctil de gran formato, así como la instalación de nuevos puntos de alimentación eléctrica integrados en las mesas de trabajo. Paralelamente, se reorganizará la distribución del aula para favorecer metodologías activas, el trabajo



colaborativo y el desarrollo de proyectos, mejorando la funcionalidad del espacio y la experiencia de aprendizaje del alumnado.

- Se ha fomentado la asistencia a talleres por parte de los alumnos que **han realizado sus propias piezas en una estancia formativa en Boisbuchet** (Francia) en colaboración con la empresa Expormin y dirigidas por Mut Design. Esta estancia tuvo lugar en junio de 2025.

Directriz 5.3: La institución cuenta con servicios puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios **de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado** (responsable de los programas de orientación académica), **la oficina de internacional** (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la **responsable de prácticas** (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de **cumplimiento de los compromisos** incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Siguiendo las indicaciones del informe de reacreditación, se plantea aumentar el número de licencias de software (mejora 8/2024). Disponer de un mayor número de licencias garantiza una experiencia formativa más equitativa y eficiente, evitando limitaciones de acceso y potenciando tanto el trabajo autónomo como el desarrollo de proyectos creativos de alta calidad.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster en Creatividad y Desarrollo de Producto, incluida la asignatura de prácticas externas, han permitido **alcanzar los resultados de aprendizaje previstos**.



- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la **adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos**.
- Se ha verificado la eficacia y el grado de **cumplimiento de los sistemas de evaluación** identificados en las guías docentes de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del máster.
- En el periodo analizado, solo ha existido una **reclamación** formal registrada sobre las calificaciones otorgadas en las asignaturas que integran el plan de estudios del máster. En concreto se trata de una reclamación de la nota final otorgada de TFM, que fue resuelta en tiempo y forma.
- Se ha tenido en cuenta la **opinión de agentes** implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas y las metodologías y sistemas de evaluación empleados. Ejemplos: Las asignaturas de proyectos se adecua para cumplir con briefings de proyectos reales proporcionados por las empresas colaboradoras del máster de producto.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Siguiendo las indicaciones del informe de reacreditación, se plantea aumentar el número de licencias de software (mejora 8/2024). Disponer de un mayor número de licencias garantiza una experiencia formativa más equitativa y eficiente, evitando limitaciones de acceso y potenciando tanto el trabajo autónomo como el desarrollo de proyectos creativos de alta calidad.

Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El **progreso académico de los estudiantes** y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias previstas en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- El **perfil real de ingreso** continúa siendo coincidente con el perfil de egreso que se definió en la memoria de verificación modificada y aprobada por la ANECA.
- Se ha valorado y tenido en cuenta la **opinión de los agentes implicados** (alumnado, profesorado, empresas colaboradoras y en las que se han realizado prácticas externas, etc) con relación a la adquisición de las competencias contempladas en el título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno mediante la evaluación periódica.



Directriz 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Remarcar que al establecer '**condiciones de acceso**' relacionadas con el título ofrecido ha sido una medida muy efectiva y ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de selección.
- En la memoria de verificación del máster **no se establecieron complementos de formación**.
- Debido al reducido número de alumnos, los **datos e indicadores** se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la **fiabilidad** de dicha información.
- La **tasa de abandono** en los últimos años de análisis se sitúa por debajo del 10% previsto en la memoria verificada (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- El indicador de la **tasa de eficiencia** suele ser bastante estable y fluctúa cercano al 100% (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- La **tasa de rendimiento** en los últimos años analizados se mantiene bastante estable y siempre por encima del 80% (véanse indicadores reflejados en el Anexo II). Se considera que es un resultado aceptable.
- La evolución de la **tasa de éxito** de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resulta óptima: la gran mayoría de ellas están, a lo largo de los años analizados, en torno al 100% (véanse indicadores reflejados en el Anexo II).
- No existe conflicto entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico, puesto que en general estos son idóneos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas.

Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La fiabilidad de los resultados de **encuestas** a los diferentes grupos de interés, es del 100%, puesto que continúa haciéndose de **forma anónima** para asegurar un grado de participación y fiabilidad elevados.
- En líneas generales la **satisfacción de los grupos de interés** (alumnado, profesores, PAS, empleadores, egresados) con el desarrollo del plan de estudios, la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje, así como los canales de comunicación y la información facilitada es aceptable (valores en muchos casos superiores a 4, sobre una encuesta de un máximo de 5).



- La satisfacción de los grupos de interés con **instalaciones e infraestructuras** y la atención recibida es satisfactoria.
- La satisfacción de **profesores** y gestores del máster con la tasa de graduación y abandono es correcta.
- El **SAIC** del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudios superiores de diseño, másteres y ciclos) se encuentra **totalmente implantado en toda la organización**. En este sentido, proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del máster en particular y del centro en general.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Como acción de mejora, se ha reforzado dentro del SAIC la obtención y seguimiento de datos relacionados con las personas egresadas y con la satisfacción de los empleadores, promoviendo una mayor participación en las encuestas y, por tanto, un incremento del número de personas encuestadas, con el fin de disponer de información más representativa y útil para la mejora continua de la calidad del título.

Directriz 7.3: Los indicadores de empleabilidad de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La **fiabilidad de los indicadores** correspondientes es muy elevada en la medida que se realizan de forma telefónica por el personal de administración.
- La EASD de València a través de su responsable de prácticas e **inserción laboral** del máster, lleva a cabo actuaciones específicas para mejorar la inserción laboral de los egresados, poniendo en contacto a dichos egresados con las empresas interesadas en la contratación laboral de los mismos.
- La **satisfacción de los egresados** con la formación recibida y la posibilidad de inserción laboral se encuentra entre 3 y 4 (sobre 5). Dato que se considera adecuado.
- La **satisfacción de los empleadores** (4,11 sobre 5) es similar a la de los propios egresados (4,12) aunque inferior a la de los empleadores (4,5).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- Como acción de mejora, se ha reforzado dentro del SAIC la obtención y seguimiento de datos relacionados con las personas egresadas y con la satisfacción de los empleadores, promoviendo una mayor participación en las encuestas y, por tanto, un incremento del número de personas encuestadas, con el fin de disponer de información más representativa y útil para la mejora continua de la calidad del título.

El Máster en Creatividad y Desarrollo de Producto se mantiene como un referente en el ámbito de las enseñanzas artísticas, destacando por su enfoque práctico y su vinculación con el tejido empresarial. Las acciones de mejora adoptadas buscan reforzar su calidad y garantizar un óptimo



desarrollo del programa formativo, alineado con las exigencias de la AVAP y las demandas del sector.



ANEXO 1: PLAN DE MEJORA

nº	CURSO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	INICIO	FINAL	OBSERVACIONES	ESTADO
1/2018	18/19	Informe tutor de TFM: Seguimiento	Tutor cada TFM	oct-18	sept-19	Tener conocimiento del proceso realizado. Mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos	cerrado
2/2018	18/19	Encuestas de satisfacción egresados telefónicas	Jefatura de Estudios alumnado	oct-18	dic-19	Mejorar fiabilidad y la tasa de satisfacción y empleabilidad entre los egresados	cerrado
3/2018	18/19	Modificación formato guías docentes	Profesorado máster	sept-18	oct-18	Con el objetivo de unificar criterios con el resto de las EASD de València	cerrado
4/2018	18/19	Mejorar la dotación de talleres, ampliar horarios	Dirección del centro	sept-18	dic-20	Mejorar satisfacción de los grupos de interés con recursos	cerrado
5/2018	18/19	Promocionar las prácticas en el extranjero	Área Internacional	oct-18	oct-19	Difundir esta opción entre el alumnado	cerrado
6/2018	19/20	Formar al alumno en la citación de fuentes y referencias bibliográficas de un trabajo académico.	Profesor asignatura Gestión del Diseño.	oct-19	dic-20	Todos los cursos se forman a los alumnos	cerrado
1/2020	2020/21	Realizar los informes de seguimiento de los cursos 2019-20, 2020-21.	Coordinación de máster	oct-22	mar-23	Aprobación por la CAT	cerrado
2/2020	2020/21	Subir a la web los informes de seguimiento de los cursos 2019-20; 2020-21	Responsable de la comunicación del máster	oct-22	oct-23	Subido por comunicación	cerrado
1/2021	2021/22	Recoger detalladamente en las actas de las reuniones de coordinación y de la CAT todo el análisis de los datos, las quejas, las valoraciones y las acciones de mejora. Con el fin de evidenciarlo.	Coordinación de máster	oct-22	feb-24	Actas detalladas	cerrado
2/2021	2021/22	Dos sesiones informativas al alumnado sobre el TFM	Presidente del TFM	oct-22	oct-23	Todos los cursos el tribunal realiza dos sesiones informativas y se acreditan con actas	cerrado
3/2021	2021/22	Realizar el informe de seguimiento del curso 2021-22	Coordinación de máster	oct-22	mar-23	Aprobación por la CAT	cerrado
4/2021	2021/22	Subir a la web el informe de seguimiento del curso 2021-22	Responsable de la comunicación del máster	nov-22	oct-23	Subido por comunicación	cerrado
5/2021	2021/22	Realizar rubricas de las asignaturas de proyectos.	Profesores de Dirección de proyectos	abr-23	oct-24	Incluido en las guías docentes	cerrado
6/2021	2021/22	Reunión con los tutores de TFM para informar sobre los requisitos del trabajo académico de TFM	Coordinadores	mar-23	jul-23	Todos los cursos se realiza la reunión y se acreditan con actas	cerrado
7/2021	2021/22	Incorporar un profesor doctor para el próximo curso	Coordinadores	oct-23	sept-23	Se incorporan dos docentes doctores en la asignatura de Calidad y sostenibilidad	cerrado
1/2022	2022/23	Bajar la preespecialidad al 40% de las asignaturas que no sean proyectos y dejar un día no lectivo a la semana.	Coordinadores y jefatura de estudios del centro	abr-24	oct-24	Se ajusta un nuevo horario que recoja esta reducción de la presencialidad	cerrado
2/2022	2022/23	Para la asignatura de marketing se aprueba contratar a un profesional externo para impartirlo.	Coordinadores y jefatura de estudios del centro	abr-24			



3/2022	2022/23	Solicitar que el aula de Máster sea para uso exclusivo de los alumnos de máster o compartida con los alumnos de TFG de producto.	Coordinadores y jefatura de estudios del centro	abr-24	oct-24	Aunque durante la mañana se imparten clases de grado, se han reducido su número. En el primer trimestre se imparten 3 optativas y en el segundo solo TFGs. La falta de espacios del centro no ha permitido alcanzar plenamente el objetivo.	cerrado
4/2022	2022/23	Fomentar la coordinación docente entre las asignaturas de proyectos y el resto de asignaturas	Coordinadores y profesores de dirección de proyectos	jun-24	oct-24	Se ha fijado un calendario de reuniones que se comparte en el Google calendario, se fomenta el uso del grupo de WhatsApp, y las carpetas drive compartidas.	cerrado
5/2022	2022/23	Agilizar, una vez el alumno sea admitido en el máster, que la matrícula se formalice y se abone en el plazo más breve posible.	Secretaria del centro	jul-24	Mar-26	El servicio de secretaría ha introducido mejoras, principalmente mediante el envío de correos informativos al alumnado en los que se detalla el procedimiento de matrícula, facilitando así una tramitación más ágil y eficiente.	cerrado
1/2023	2023/24	Respecto al TFM, exigir una redacción académica rigurosa, el manejo ético de herramientas de inteligencia artificial y la declaración de autoría.	Profesor asignatura Gestión del diseño, Tribunal y Tutores del TFM	oct-24	jun-25	Se han implementado las acciones formativas y de evaluación previstas.	Cerrado
2/2023	2023/24	Optimización del diseño de la información del máster	Responsable de comunicación del máster y Jefatura de estudios de comunicación	oct-24	jul-25	Se ha optimizado el diseño y la presentación de la información del máster mediante el desarrollo, diseño y completa actualización de los contenidos en la nueva web de la EASD, mejorando su accesibilidad y claridad para los distintos grupos de interés.	Cerrado
3/2023	2023/24	Fomento de coordinación con la dirección del centro, la jefatura de estudios y la secretaría	Coordinadores del máster y equipo directivo	oct-24			
4/2023	2023/24	Evaluar la calidad de la tutorización en prácticas y redefinir las colaboraciones con empresas menos satisfactorias	Responsable de prácticas y coordinadores de máster	oct-24	jul-25	Se han evaluado las empresas colaboradoras y se ha decidido no colaborar con aquella que no cumplan con la calidad necesaria	cerrado
5/2023	2023/24	Difusión y promoción del máster entre estudiantes potenciales	Coordinación de máster y comunicación	oct-24	may-26	En abril se realizarán las primeras jornadas de puertas abiertas informativas de los masters de la EASDValencia	cerrado
6/2023	2023/24	Mejorar el mobiliario del aula del master (aula 1.10)	Coordinación de máster	dic-24	oct-25	Se han dispuesto el mobiliario en forma de U y se ha dotado de una pantalla digital al aula del máster	cerrado
1/2024	2024/25	Incremento de la frecuencia y duración de las reuniones de coordinación, promoviendo una mayor colaboración entre asignaturas	Coordinación de máster y equipo docente	dic-25	dic-26		
2/2024	2024/25	publicación completa de la normativa aplicable al título en la web	Coordinación de máster y comunicación	Jun-25	Oct-25	revisión ya actualización de la información del título en la web	cerrado
3/2024	2024/25	Trasladar a jefatura y secretaria la necesidad de optimizar el proceso de formalización de la matrícula tras la admisión en el máster	Coordinación de máster y secretaria	Oct-25	Mar-26	Desde secretaría envío de correos informativos al alumnado en los que se detalla el procedimiento de matrícula, facilitando así una tramitación más ágil y eficiente	cerrado
4/2024	2024/25	Necesidad de incorporar determinados indicadores recomendados por la AVAP	Coordinación de máster	Jun-25	Jun-26		
5/2024	2024/25	Implantar un nuevo modelo de informe de seguimiento conforme a la guía actualizada de la	Coordinación del máster	May-25	Jul-26	Realización del informe con el nuevo modelo	cerrado



		AVAP.					
6/2024	2024/25	Potenciar la dimensión investigadora entre el profesorado vinculado al título.	Coordinación del máster y jefatura	May-25	Jul-26		
7/2024	2024/25	Mejorar la difusión de estancias dentro del programa Erasmus + para incrementar la participación del Profesorado, mediante sesiones informativas	Coordinación del máster e internacional	May-25	Jul-27		
8/2024	2024/25	Aumentar el número de licencias de software.	Coordinación máster y TICs	Sept-24	Oct-25	Ordenadores en el aula con los programas	Cerrado
9/2024	2024/25	Incrementar del número de empleadores y egresados encuestados	Coordinación máster y Calidad	Sept-24	May-26	Mayor número de encuestas respondidas de egresados y empleadores	cerrado
10/2024	2024/25	Incorporación de pantalla interactiva táctil de gran formato, así como la instalación de nuevos puntos de alimentación eléctrica integrados en las mesas de trabajo. Reorganización de la distribución del aula para favorecer metodologías activas, el trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos.	Coordinación del máster y jefatura	Sept-25	Dic-25	Instalación pantalla, enchufes y distribución del aula	cerrado
11/2024	2024/25	Estimular al alumnado con las colaboraciones profesionales, premiando la excelencia	Coordinación de máster	Sept-25	May-26	Desarrollo y fabricación de piezas del alumno premiado por parte de la empresa Harmony y su posterior presentación en la feria cersaie	Cerrado



ANEXO 2. TABLAS

Tabla 2. Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios

Esta tabla informa de los resultados académicos obtenidos en las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto.

TABLA 2: RESULTADOS ACADÉMICOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER EN CREATIVIDAD Y DESARROLLO DE PRODUCTO

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto

Centro/s donde se imparte: Escola Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2024-25

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Gestión del diseño	16	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Marketing	17	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Procesos gráficos de configuración	17	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Calidad y sostenibilidad	17	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Técnicas de producción	17	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Dirección proyectos M-I	17	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Dirección proyectos M-II	16	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Dirección proyectos M-III	18	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Prácticas externas	16	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Trabajo fin de máster	21	76%	57%	0%	43%	100%	75%



TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS O FIGURAS DE PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ECTS IMPARTIDOS.

TÍTULO: Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto

Centro: Escola Superior de Disseny de València – EASD València

Profesorado		Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2024-25
Funcionario de carrera	Total profesores	9	8	8	9	10	9
	No de créditos impartidos	41	41	41	45	45	39
Funcionario interino	Total profesores	1	1	1	0	0	0
	No de créditos impartidos	4	4	4	0	0	0
Profesional contratado	Total profesores	4	4	4	4	4	5
	No de créditos impartidos	15	15	15	15	15	21
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		14	13	13	13	14	14
Total de créditos impartidos		60	60	60	60	60	60
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster		4	2	2	2	4	4
Total de créditos impartidos por profesorado doctor		19	13	12	12	16	16
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos		32%	22%	20%	20%	27%	27%
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster		10	9	9	9	10	9
Total de créditos impartidos por profesores a tiempo completo		45	45	45	45	45	39
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos		75%	75%	75%	75%	75%	65%

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO

TÍTULO: MÁSTER en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto

Centro: Escola Superior de Disseny de València – EASD València

PROFESORADO	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025
Número total de doctores	4	2	2	2	4	4
Tasa PDI doctor	29%	15%	15%	15%	29%	29%
Tasa de PDI a tiempo completo	69%	69%	69%	69%	71%	65%
Número total de sexenios del conjunto de profesorado	22	15	15	15	19	19



TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO

TÍTULO: Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto

Centro: Escola Superior de Disseny de València – EASD València

	Dato memoria Verificada	Curso 2019- 2020	Curso 2020- 2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	15	15	15	15	15	15	15
Tasa de graduación	90%	100%	92%	85%	100%	70%	67%
Tasa de abandono	10%	13%	0%	0%	15%	11%	9%
Tasa de eficiencia	90%	100%	95%	97%	97%	95%	98%
Tasa de rendimiento		98%	90%	80%	95%	86%	94%
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		covid	3,5	4,5	4,1	4,2	3,4
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		covid	3,5	4,1	3,6	3,9	3,9
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos		covid	4,1	3,9	3,3	4	3,5
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		covid	4	4,2	4,3	4	4,11
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SAICC Centro	Pendiente SAIC Centro	Pendiente SAIC Centro	2,7	4	4,12
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SAIC Centro	4,6	4,7	4,5	4,4	4,5
Tasa de matriculación		86%	100%	80%	73%	80%	110%
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		114%	93%	87%	120%	133%	187%



ANEXO 3. EVIDENCIAS

Certificado SAIC:

[https://avap.es/wp-](https://avap.es/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCION_DEFINITIVA_CCAI_EASD_ISEACV_firmado.pdf)

[content/uploads/2026/01/RESOLUCION_DEFINITIVA_CCAI_EASD_ISEACV_firmado.pdf](https://avap.es/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCION_DEFINITIVA_CCAI_EASD_ISEACV_firmado.pdf)